



Asunción, 21 de enero de 2020

MSPyBS/S.G. N° 0071 - /20

**SENADOR NACIONAL
DON SILVIO OVELAR, PRESIDENTE
COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
PALACIO LEGISLATIVO
ASUNCIÓN**

Señor Senador:

Con atentos saludos, me dirijo a Vuestra Honorabilidad, en atención a la nota N° 65/19 – 20, en la que, por intermedio del Director de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, *Econ. Ricardo Enrique Doria M.*, se solicita a este Ministerio una opinión técnica institucional acerca del Proyecto de Ley "**POR EL CUAL SE CREA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO, CONTROL Y ASISTENCIA DE LA ARTRITIS REUMATOIDEA Y ENFERMEDADES REUMÁTICAS, AUTOINMUNES Y SISTÉMICAS**", presentado por los Senadores Víctor Ríos, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Carlos Filizzola.

En respuesta a dicho requerimiento, cumpla en remitir en anexo la nota D.G.P.S. N° 07/2020, de fecha 07 de enero de 2020, suscrita por la *Dra. Patricia Veiluva*, Directora General de Programas de Salud, a la que se anexa el Memorando N° 01/2020, de la Dirección de Género; los cuales contienen las opiniones que constituyen el parecer oficial de esta Cartera de Estado respecto a dicho proyecto de ley.

Es propicia la oportunidad para manifestarle la seguridad de mi más alta consideración,



**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO**